



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4723-D-14  
OD 1397

Buenos Aires, 09 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

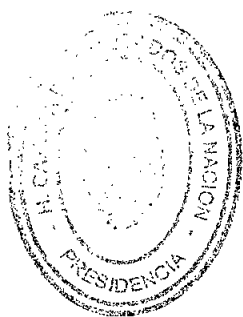
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la inauguración de la Confederación de Cámaras de Comercio de la Unión Europea (Eurocámara Argentina-UE), que se constituyó el 13 de junio de 2014 en Buenos Aires, con la presencia del canciller Héctor Timerman y el vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario Industria y Emprendimiento de la Unión Europea, señor Antonio Tajaní.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*